

POLÍTICA EDITORIAL

Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, constituye un espacio académico para difundir conocimientos sobre *los problemas del desarrollo en el contexto actual*. Desde la publicación del primer número en octubre-diciembre de 1969, hasta el día de hoy, el objetivo del debate es la problemática en torno al desarrollo económico desde una visión rigurosa, multidisciplinaria e interdisciplinaria. Es una revista crítica de los enfoques ortodoxos, en la que destaca la Teoría del Desarrollo desde la perspectiva de América Latina.

Los objetivos de la revista son:

- a) Publicar artículos que reflejen la relevancia de los paradigmas que se proponen explicar las causas del desarrollo y subdesarrollo, esencialmente en el espacio latinoamericano. Con base en lo anterior, fomentar la discusión y difusión de los enfoques teóricos y corrientes del pensamiento económico sustentados en un riguroso análisis conceptual y metodológico.
- b) Lograr que la revista participe en el debate teórico económico y propositivo, nacional e internacional en cuanto a temáticas relevantes para el estudio y conocimiento de los problemas del desarrollo a que se refiere.

I. CUESTIONES GENERALES

Primero. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, es el principal órgano de difusión académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y cuenta con un circuito autónomo de publicación y un Comité Editorial específico.

Segundo. El contenido de la Revista incorpora las secciones siguientes:

- ARTÍCULOS. Se referirán a los problemas del desarrollo en los ámbitos de la teoría económica, la economía política, la economía aplicada y de las políticas económicas.
- INFORMACIÓN (eventual)
- ÍNDICE ANUAL
- NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES (permanente)

Tercero. Los artículos que publique *Problemas del Desarrollo* deberán ser inéditos y esencialmente productos de investigación con resultados relevantes para el estudio de los problemas del desarrollo y subdesarrollo.

Los materiales que se publiquen en esta sección se someterán, sin excepción, al arbitraje anónimo de destacados especialistas en el tema.

El autor, mediante una carta-compromiso, declarará que el trabajo en cuestión no ha sido publicado ni está en vías de publicación en ningún otro órgano de difusión nacional o extranjero. Esta carta se enviará vía correo electrónico una vez recibido el artículo para la firma del autor.

Cuarto. El resultado del proceso de arbitraje podrá ser de tres tipos:

- a) Positivo,
- b) Condicionado a modificaciones, y
- c) Negativo.

Un trabajo se publicará siempre y cuando cuente con al menos dos dictámenes positivos. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el mismo dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

Quinto. Aunque el idioma oficial de la publicación es español, se aceptan igualmente contribuciones en inglés, francés y portugués. La Revista se reserva el derecho de traducir al español las colaboraciones en el caso que así lo amerite(n).

Sexto. Los originales deberán enviarse a la directora de la Revista, *Alicia Girón*, al correo electrónico: revprode@unam.mx

Séptimo. La sección Índice Anual aparecerá sólo en el último número de cada año.

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

Primero. El autor deberá remitir el original en formato tamaño carta, márgenes normales, párrafo a doble espacio, en fuente Times New Roman de 12 puntos y alineación justificada. El archivo correspondiente deberá estar en formato de Microsoft Word o en algún procesador de palabras compatible a éste.

Asimismo, cuando se incluyan fórmulas, ecuaciones o lenguajes matemáticos, se entregarán completos, o bien, los archivos correspondientes en formato electrónico, en caso de que el material sea entregado *in manu*.

Segundo. La cuartilla tendrá 27 renglones, máximo 1 700 caracteres con espacio e interlineado doble. Con respecto a la extensión de los artículos, no deberán exceder las 8 300 palabras incluyendo resumen, cuadros, gráficas, notas al pie y bibliografía, además de no exceder el número de cuartillas que a continuación se señala:

Sección	Extensión máxima en cuartillas
Artículo	30

Tercero. En una hoja aparte el autor indicará su nombre, tal como desea que aparezca en la publicación, incluido el de los coautores si los hubiese, su lugar de adscripción y los datos de teléfono o correo electrónico, y en general toda aquella información que permita su localización en caso de que se requiriera alguna consulta, para ello llenará el formato “Datos académicos del autor” que se le hará llegar vía electrónica.

Cuarto. Anexo al artículo se enviará un resumen de 130 (ciento treinta) palabras (o diez renglones) en el idioma en el que esté escrito, y cinco palabras clave como máximo que faciliten su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos. *Problemas del Desarrollo* se encargará de la traducción del resumen a los idiomas inglés, francés, portugués y chino, y utilizará esta síntesis para su difusión en el World Wide Web (WWW).

Quinto. En el caso de los artículos que utilicen la lógica de la estructura matemática, el resumen deberá hacer explícito cuál es el problema económico al que se pretende dar solución y cuál es el modelo matemático utilizado para ello. Los supuestos y las conclusiones del análisis se expresarán también con palabras escritas y no solamente con signos matemáticos.

Como se mencionó anteriormente, es importante que cuando se incluyan fórmulas, ecuaciones o lenguajes matemáticos, se entreguen completos, o bien, los archivos correspondientes en formato electrónico, en caso de que el material sea entregado *in manu*.

Sexto. Las gráficas, cuadros, figuras, mapas y fotos (si los hubiese) deberán estar numerados correlativamente por orden de aparición, y deberán estar insertados dentro del texto, adicionalmente, se entregarán en archivo independiente, de acuerdo a su formato digital. Llevarán un título y deberán incluirse las fuentes correspondientes o indicar si son de elaboración propia. En caso de utilizar abreviaturas, deberán aclararse como una nota al pie de figura. Asimismo, los

elementos gráficos habrán de explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión). Las figuras, mapas y fotos, deberán presentarse en escala de grises, a una resolución de 300 *dpi*, y en cualquiera de los siguientes formatos: *.jpg*, *.tiff*, o *.eps*. Las gráficas deberán estar en escala de grises y en formato de Microsoft Excel, además será necesario, incluir con la gráfica, los datos que se emplearon para su construcción. Los cuadros deberán integrarse en formato de Microsoft Word o Microsoft Excel y no podrán incluirse en formato de imagen.

Séptimo. Si la colaboración incluye citas textuales, éstas tendrán las siguientes características: si ocupan cinco líneas o menos, irán precedidas de dos puntos y entrecorridas; si son de mayor extensión, irán en párrafo aparte, con sangrado, sin entrecorridas y a un espacio. Los agregados que hubiera en alguna cita textual irán entre corchetes.

Octavo. Todos los artículos contendrán una bibliografía en extenso de las referencias usadas en el texto, que se presentará al final del trabajo y se ordenará de manera alfabética, iniciando por el apellido del autor o, si se trata de una institución, por el nombre completo de la misma seguido de sus abreviaturas correspondientes (si así se usaron en el texto). Las referencias a citas bibliográficas deben presentarse en llamadas entre paréntesis dentro del texto que se completarán al final del trabajo. Para mayor información y algunos ejemplos sobre la manera de presentar las diversas clases de citas bibliográficas, habrá que tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Las referencias dentro del texto se consignarán de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor, y el año de publicación de la obra, por ejemplo:

(Blancas, 2015).

- Las referencias dentro del texto cuando tienen dos autores se consignarán de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor 1, el apellido del autor 2, el año de publicación de la obra, por ejemplo:

(Giraldo & Fernández, 2016).

- En caso de ser más de dos autores se pondrá la abreviatura *et al.* (del latín, “y otros”) después del primer apellido y sin emplear punto antes de la locución latina, por ejemplo:

(Giraldo *et al.*, 2016).

- En la bibliografía, al final del trabajo, se pondrá la ficha completa. Si dos o más obras de un mismo autor se editaron el mismo año, se distinguirán con las letras; a, b, c, etcétera, por ejemplo:

(Giraldo, 2016a).

- En caso de una cita directa se agregarán las páginas del texto después del año con las siglas *pp.* Por ejemplo:

(Giraldo, 2016, pp. 48-49).

- La bibliografía general de los libros se presentará de la siguiente manera: *a)* el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre abreviado, *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* entre corchetes año de la publicación original (si lo hubiere), *d)* el título de la obra en cursiva, *e)* volumen/tomo (si lo hubiere), *f)* lugar, y *g)* editorial, por ejemplo:

Galbraith, J.K. (2014) [1967], *El nuevo Estado Industrial*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Para los capítulos de libros se presentará de la siguiente manera: *a)* el autor o los autores del capítulo se asentarán por apellido y nombre(s) abreviado(s), *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* el título del capítulo entre comillas, *d)* el autor de la obra se asentará por nombre completo y apellido, *e)* el título del libro en cursiva, *f)* lugar, *g)* y editorial:

García, L. y Álvarez, S. (2014), “De campesinidades, resistencias y tenciones en la construcción de economías para la vida. El caso del Semillero de Quimilio”, en Boris Marañón Pimentel (coord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*, México, UNAM-IIEC.

- En el caso de un artículo en revista, la referencia bibliográfica se presentará de la siguiente manera: *a)* el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre abreviado, *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* el título del artículo entre comillas (sin subrayar), *d)* el nombre de la revista en cursivas, *e)* el volumen y número de la misma, *f)* lugar, *g)* editorial, *h)* y fecha o periodo correspondiente. Por ejemplo:

Rodríguez, V. (2015), “Límites de la estabilidad cambiaria en México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 46, núm. 181, México, UNAM-IIEC, abril-junio.

De Souza, M. J., Fernandes, E. y De Carvalho, L. (2014), “Determinantes estructurales en la difusión de las patologías del agua en Brasil”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 45, núm. 179, México, UNAM-IIEC, octubre-diciembre.

- En el caso de los recursos tomados de la Web se deberán citar según su formato.

Por ejemplo para libros:

Del Valle, M. C. (2016), *América Latina: su arquitectura financiera*. Recuperado de <http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/am%C3%A9rica-latina-su-arquitectura-financiera>

Por ejemplo para artículos con DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A.M. (2016), Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 25-42, DOI <<http://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.002>>

Por ejemplo para artículos sin DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A.M. (2016), Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 25-42, recuperado de <<http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/55886>>

Por ejemplo para artículo de prensa en línea:

López de Guereño, M. (19 de enero de 2015). Semana crucial para el deshielo diplomático entre Cuba y EE.UU., *El tiempo*, recuperado de <<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reuniones-entre-cuba-y-ee-uu/15115015>>

Por ejemplo para páginas de internet:

Ministerio de Educación en Colombia (2014), *En TIC confío*, recuperado de <<http://www.enticconfio.gov.co>>

Noveno. El empleo de las bibliografías deberá ser homogéneo a lo largo de todo el texto en el cumplimiento de estas normas aprobadas por el Comité Editorial.

Décimo. Al utilizar por primera vez una sigla o una abreviatura se ofrecerá su equivalencia completa y a continuación, entre paréntesis, la sigla o abreviatura que posteriormente se empleará.

Undécimo. Si se va a resaltar en el texto alguna palabra o frase, se recomienda emplear letra cursiva o subrayar la expresión, evitando el empleo de negritas y comillas.

Duodécimo. El cumplimiento de estas normas es indispensable. Pese a que las colaboraciones aceptadas serán sometidas a un proceso de corrección de estilo, se recomienda ampliamente a los autores que se entreguen versiones con una primera corrección. Además, su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverá originales al autor ni habrá responsabilidad para la Revista.

Décimotercero. El Comité Editorial se reserva el derecho de modificar el título de los artículos.

Nota: Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación serán resueltas por el Comité Editorial.

EDITORIAL POLICY

Problemas del Desarrollo, a Latin American Journal of Economics, provides an academic forum for analyzing the theory of development in the current context. Since the publication of the first issue in October-December, 1969, the aim of the journal has been to discuss economic development issues from a rigorous multidisciplinary and interdisciplinary perspective. This is a journal that is critical of orthodox approaches, and highlights the theory of development from a Latin American perspective.

The journal's objectives are:

- a) To publish papers that reflect the relevance of paradigms which explain the causes of development and under-development, particularly in Latin America, and with this in mind, to promote the discussion and dissemination of all theoretical approaches and schools of economic thought, based on analysis that is conceptually and methodologically rigorous.
- b) To participate in national and international debate on economic theory through the study of development issues.

I. GENERAL ISSUES

First. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía* is the leading academic publication for the Institute of Economic Research (IIEC) at the National Autonomous University of Mexico (UNAM) with an autonomous publishing circle and Editorial Committee.

Second. The Journal comprises the following sections:

- ARTICLES. Relating to the theory of development within the realms of economic theory, political economy, applied economics and economic politics.
- INFORMATION (occasional)
- ANNUAL INDEX
- GUIDELINES FOR SUBMITTING ORIGINALS (permanent)

Third. Papers submitted to *Problemas del Desarrollo* should not have been previously published and should be the product of research related to development and underdevelopment issues.

Papers published will be submitted, without exception, to anonymous arbitration by renowned specialists in the subject.

The author will be required to provide written confirmation that the paper has not been previously published and that it is not under consideration for publication elsewhere in Mexico or abroad.

Fourth. The arbitration process may result in one of three outcomes:

- a) Positive,
- b) Conditional upon modification, and
- c) Negative.

A paper will be published only after it has received at least two positive appraisals. Where publication is conditional upon modification and corrections are deemed essential for approval, the specialist reviewing the paper will decide whether the work should be approved once corrections are made.

Fifth. Although the publication's official language is Spanish, contributions are equally accepted in English, French and Portuguese. The journal reserves the right to translate into Spanish and English, contributions which merit inclusion.

Sixth. Originals should be mailed to the Journal Editor, *Alicia Girón*, at the following email address: revprode@unam.mx

Seventh. The Annual Index section is published in the final issue only, at the end of the year.

II. SPECIFIC GUIDELINES

First. The author must submit the original on letter-sized paper, with standard margins, in 12-point Times New Roman font, double spaced, in justified format. The corresponding file should be in Microsoft Word format, or in a compatible format. Additionally, where formulae, equations or mathematical language are included, these must be submitted in full. Where the material is delivered in person, the corresponding files should be delivered in electronic format.

Second. A page should consist of 27 lines, double spaced, and a maximum of 1 700 characters. Papers should not exceed 8 300 words in length including the abstract, tables, graphics, footnotes and bibliography and should not exceed the number of pages indicated below:

Section	Maximum number of pages
Articles	30

Third. On a separate sheet, the author should indicate the title to appear in the publication, including where applicable, co-authors, their place of work, telephone and fax numbers, e-mail addresses, and information to facilitate contact should consultation be required. For this, the “Author’s Academic Data” form should be completed and returned by e-mail.

Fourth. An abstract of 130 (one hundred and thirty) words or ten lines should be attached to the paper, in the same language as the article, and a maximum of five keywords to facilitate inclusion in indices and bibliographical databases. *Problemas del Desarrollo* is responsible for translation of the abstracts into English, French and Portuguese and will use this summary for promotional purposes on the World Wide Web (WWW).

Fifth. Where a mathematical structure is used in papers, the abstract should make explicit the economic issue the paper is addressing, and the mathematical model used for this purpose. The assumptions and conclusions of the analysis should be expressed in both written and mathematical form.

Likewise, where formulae, equations or mathematical language are included, these must be submitted in full. Where material is delivered in person, the corresponding file should be delivered in electronic format.

Sixth. Graphs, tables, figures, maps and photographs, where used, should be presented in electronic format. Graphics must be numbered in the order in which they appear in the text. They must include a title and be inserted into the text. Indicate the source or if the graphic is the author’s own. Abbreviations should be clarified as a footnote in the graphic. Likewise, graphics should be self-explanatory: it should not be necessary to refer to the text for comprehension. Figures, maps and photos should be presented in grayscale, at a resolution of 300 *dpi*, and in any of the following formats: *.jpg*, *.tiff*, or *.eps*. Graphics should be in grayscale in Microsoft Excel format and the data used to create the graphic de included. Images should be in Microsoft Word or Excel format and not in image format.

Seventh. Where textual citations are included, they should appear in the following way: if citations are five lines or less, they should be preceded by a

colon and quotation marks; if citations are longer, they should be indented in a separate paragraph, with a space, and without quotation marks. Aggregates in any textual citation should be placed in parentheses.

Eighth. All papers should include a bibliography listed at the end, in alphabetical order by surname of the author, or in the case of institutions, by the name of the institution. Bibliographical citations may be listed in parentheses in the text and the complete reference provided at the end of the work. For more information and examples of different types of bibliographical citations, the following suggestions should be taken into account:

- Citations in the text should be presented in the following way: the surname of the author in parentheses, followed by the year of publication, for example:

(Blancas, 2015).

- Where more than two authors are cited in the text, the authors should be listed in the following way: the surname of author 1 in parentheses, the surname of author 2, the year of publication, for example:

(Giraldo & Fernández, 2016).

- Where more than two authors are cited, the abbreviation *et al.* (from the Latin, “and others”) should be used after the first author’s surname and without punctuation before the Latin phrase, for example:

(Giraldo *et al.*, 2016).

- Full details should be provided at the end of the paper in the bibliography. If two or more works by the same author were published in the same year, these works should be distinguished with a letter: a, b, c, etc. For example:

(Giraldo, 2016a).

- Where a direct quote is included, the page numbers should be indicated after the year followed by the abbreviation *pp.* For example:

(Giraldo, 2016, pp. 48-49).

- The general bibliography of books should be presented as follows: (a) author/s surname followed by initials of first names, (b) the year of publication in parentheses, (c) the year of the original publication in square brackets, where relevant, (d) the title of the work in italics, (e) volume/book, where relevant, (f) place of publication and (g) publisher, for example:

Galbraith, J.K. (2014) [1967], *El nuevo Estado Industrial*, Mexico, Fondo de Cultura Económica.

- Book chapters should be listed as follows: (a) author/s of the chapter by surname, and initials of first names, (b) year of publication in parentheses, (c) the title of the chapter in quotation marks, (d) author of the book by full name and surname, (e) title of the book in italics, (f) place of publication, (g) publisher:

García, L. y Álvarez, S. (2014), “De campesinidades, resistencias y tenciones en la construcción de economías para la vida. El caso del Semillero de Quimilioj”, in Boris Marañón Pimentel (coord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*, Mexico, UNAM-IIEC.

- Bibliographic references for journal articles should be listed as follows: (a) author/s by surname and initials, (b) the year of publication in parentheses, (c) the title of the article in quotation marks, not underlined, (d) the name of the journal in italics, (e) the journal title and issue number, (f) place of publication, (g) publisher, (h) date. For example:

Rodríguez, V. (2015), “Límites de la estabilidad cambiaria en México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 46, no. 181, Mexico, UNAM-IIEC, April-June.

De Souza, M. J., Fernandes, E. y De Carvalho, L. (2014), “Determinantes estructurales en la difusión de las patologías del agua en Brasil”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 45, no. 179, Mexico, UNAM-IIEC, October-December.

- Where information is downloaded from the internet, information should be cited according to the format.

For example, for books:

Del Valle, M. C. (2016), *América Latina: su arquitectura financiera*. Retrieved from <http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/am%C3%A9rica-latina-su-arquitectura-financiera>

For example, for articles with a DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A.M. (2016), Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 25-42, DOI <<http://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.002>>

For example, for articles without a DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A.M. (2016), Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 25-42, retrieved from: <<http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/55886>>

For example, for articles published online:

López de Guereño, M. (January 19, 2015). Semana crucial para el deshielo diplomático entre Cuba y EE.UU., *El tiempo*, retrieved from <<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reuniones-entre-cuba-y-ee-uu/15115015>>

For example, for web pages:

Ministerio de Educación en Colombia (2014), *En TIC confío*, retrieved from <<http://www.enticconfio.gov.co>>

Ninth. The format used for bibliographical references must be consistent throughout the text and in accordance with the guidelines set out by the Editorial Committee.

Tenth. If initials or abbreviations are used, they must be expressed in full when first listed, followed in parentheses by the initials or abbreviation to be used later on in the text.

Eleventh. It is recommended that cursive letters or underlining be used to emphasize a word or phrase in the text, and that bold text and quotation marks be avoided.

Twelfth. It is essential that these guidelines are complied with. Although papers accepted will be edited and proofread, it is recommended that authors submit fully edited and proofread work. Publication is subject to availability of space in each journal issue. Under no circumstances will originals be returned to the author, nor does the journal accept responsibility for them.

Thirteenth. The Editorial Committee reserves the right to modify the titles of papers.

Note: Any matter not covered by these publication guidelines will be resolved by the Editorial Committee.